

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

CONTROL DE CAMBIOS

Versión V03	18.12.2025	MODIFICACIONES REALIZADAS ♣ Nuevo equipo de gobierno del centro. ♣ Adaptación a la nueva guía del modelo AUDIT 2024. ♣ Alineación con los objetivos de calidad UC, manteniendo la especificidad de la Facultad de Ciencias.
Versión V02	30.04.2020	MODIFICACIONES REALIZADAS ♣ Diferenciar la política de calidad del Centro con la de la UC. ♣ Ampliar el espectro a todos los títulos de Grado y Máster que pudieran generarse. ♣ Incluir la revisión periódica de la política del Centro. ♣ Añadidas dos nuevas directrices generales de calidad* y enfocadas las que ya figuraban a una mayor practicidad. ♣ La transmisión a la sociedad de los valores de la ciencia, como el pensamiento crítico y el acercamiento a la cultura científica, mediante la difusión de acciones que se desarrollen en el centro aprovechando el talento académico, y se proyecten al exterior, aportando un valor añadido a la sociedad. ♣ Propender a la lucha contra el fraude académico en todo tipo de trabajo e investigación.
Versión V01	2011	Versión inicial